

ACTA DE ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

Siendo las 14.50 horas del día martes 28 de Junio del año 2016, se dieron cita en el auditorium del Gobierno Regional de Arequipa, sito en la Urb. Cesar Vallejo, Calle Unión 200 Distrito de Paucarpata, los Agentes del Presupuesto Participativo 2017 del Gobierno Regional de Arequipa, abajo firmantes para tratar la agenda siguiente.

Agenda

1. Informe de Resultados de la evaluación y Priorización de Proyectos
2. Deliberación y Validación de la asamblea y Formalización de Acuerdos
3. Designación del Jurado Electoral para las elecciones del Comité de Vigilancia

Antes del inicio, el facilitador informa las reglas de la asamblea, y el programa que se desarrollara el día de hoy

1. Informe de Resultados de la evaluación y priorización realizada por el quipo Técnico

Estuvo a cargo de los miembros del Equipo Técnico, Eco. Miluzka Zavaleta Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional y el Eco. Juan Guerrero Gonzales Representante de la Universidad Católica Santa María.

Informaron como se había conformado el Equipo Técnico, que se habían recibido 51 expedientes de proyectos y se habían evaluado los 51 proyectos, resaltando que 17 fueron presentados por el Gobierno Regional, 23 por los Municipios provinciales, 6 por la sociedad civil y 5 por Consejeros y el ARMA.

Para hacer la evaluación se tuvo en cuenta los criterios normados que se hicieron conocer en la anterior asamblea: El proyecto debía estar en el SNIP viable, estar vigente, tener un costo de 3'000,000 o más, su alcance debía beneficiar a 2 provincias o más y debía ser de competencia del Gobierno Regional.

Realizada la evaluación fueron incluidos para la priorización 25 proyectos y 26 proyectos no fueron incluidos, principalmente por no estar viable en el SNIP, no estar vigente y ser de competencia local municipal.

Informan que para realizar la priorización de los 25 proyectos, se uso una matriz que fue presentada, la cual tenía ocho criterios con sus respectivos valores de puntuación, calificando cada uno de los proyectos se tuvo como resultado la relación de proyectos priorizados que se entrego a cada uno agentes y que se adjunta a la presente.

2. Deliberación y Validación de la asamblea y Formalización de Acuerdos

Presentados los resultados, los agentes participantes de la asamblea hicieron las siguientes observaciones y solicitudes.

1. Se observa y pide informe porque están incluidos proyectos que no son de alcance de dos provincias a más, que solo deben incluirse proyectos de competencia regional.
2. Se hace la observación a la asamblea, porque no se han incluido los proyectos de provincias, que en un proceso participativo deben considerarse las provincias olvidadas.
3. Los criterios usados son los acordados en el equipo técnico y en la asamblea, y nada esta aprobado, la asamblea es la que ahora aprobará.
4. El equipo técnico hace las aclaraciones e indica que la asamblea es la que aprueba o desaprueba lo realizado, y debe determinar ahora, los proyectos priorizados, no solo tomando en cuenta los criterios, sino las necesidades de las provincias, debiendo priorizar los proyectos educativos.
5. Se plantea que el proyecto Arequipa la Joya sea ejecutado por el Gobierno Central para liberar recursos para los proyectos.

6. Los proyectos del año anterior, y los multianuales, que están en cartera, son proyectos

Después de la deliberación y alcances hechos por los agentes, la asamblea pase a formalizar lo realizado mediante los siguientes acuerdos:

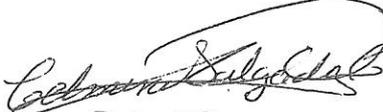
1. Se valida y aprueba los 25 proyectos priorizados por el equipo técnico
2. Que se evalúe los proyectos presentados por la municipalidad de Quequeña
3. Que se revalúe el proyecto 5 Mejoramiento de los del servicio educativo con incorporación de las TICs.

Se pasó a la elección de los miembros del jurado electoral para la elección del Comité de Vigilancia, saliendo elegidos

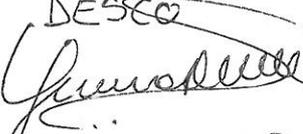
1. Sr. Anastasio Coaquira Mamani DNI. 29448914
2. Sr. Henry Zegarra Escalante DNI. 29392349
3. Dora Cahuatico Casa DNI. 24712682

Habiéndose desarrollado la agenda, se da por culminada la presente asamblea, siendo las 17.00 horas del mismo día, con la firma de los asistentes.


Patricia Aute
29709944


29575064
COREMA.

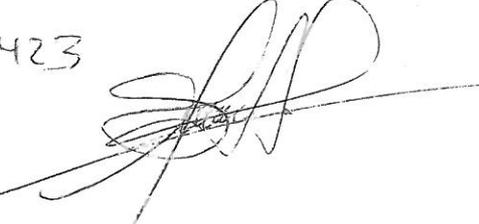

29467017

DESECO

29292930
Consejo Regional


42870327
CCR.


29543473


29309423




2947305

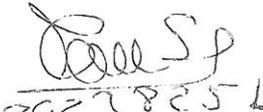

24712682


2929592


29327118


GREN - GREN
04641196


29237503


29238251


29387453

Yes
29499450

~~W. S. ...~~
29542721

~~...~~
29448914

~~...~~
29372719

~~...~~
29577450
41567812

~~...~~
41050044

~~W. S. ...~~
29248931
GRA/SGMYPV.

~~...~~
29691283

~~...~~
44261062

~~...~~
DNI 44865108

~~...~~
292129235

~~...~~
CCR
29345107
John Dany...

~~...~~
CCR
42626387
Angel Zamata

~~...~~
29281346

~~...~~
29499923

~~...~~
58110038

~~...~~
43188748
29674047

~~...~~
29261723

~~...~~
42865602
Yeny Sanchez

~~...~~
29285262

~~...~~
29286652